

**AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
AL GRUPO PARLAMENTARIOS JUNTS PER CATALUNYA
EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

La Constitución Española consagra en su artículo 47 el derecho de la ciudadanía a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Ese reconocimiento no sólo supone un derecho, sino que, formando parte de los principios rectores de la política social y económica, obliga a los poderes públicos a promover las condiciones necesarias y establecer normas para hacerlo efectivo.

La crisis habitacional en la que vivimos supone un hecho insoslayable al que los poderes públicos deben prestar toda la atención y el interés, toda vez que, hoy por hoy no exageramos cuando hablamos de una verdadera emergencia que hay que enfrentar, promoviendo tales medidas y estableciendo normas para hacer efectivo el derecho.

El Real Decreto Ley 8/2026, de 20 de marzo, de medidas en el alquiler en respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Irán, supone un hito que da una respuesta transitoria, pero necesaria, a los desafíos que cientos de miles de ciudadanos y ciudadanas en todo el Estado están asumiendo a cuenta de ser personas arrendatarias.

Personas arrendatarias que se ven sometidas a constantes y desmesuradas subidas de precios, escasez de alquileres estables, carencia de un parque público de vivienda en alquiler que pudiera venir a paliar estas circunstancias, abusos de determinados arrendadores que no entienden su papel en la relación negocial, tratando de perpetuar una posición de sumisión de la otra parte y, en definitiva, una incertidumbre y riesgo constante, que son en la actualidad circunstancias que exigen atender esas demandas por parte de los poderes públicos.

Los colectivos sociales que venimos desarrollando trabajo voluntario y desinteresado en temas de vivienda, conocemos de primera mano las consecuencias que esta alarmante situación está provocando en miles de personas arrendatarias que han sido desahuciadas y abocadas a vivir, en muchas ocasiones con menores a su cargo, en albergues en condiciones infrahumanas, en vehículos o directamente echadas a las calles hasta resolver una situación que no es posible que puedan ante la imposibilidad de realizar esfuerzos económicos para los que no disponen ni de capacidad, ni de empleos estables, para asumirlos.

Por todo ello, consideramos que su voto en la próxima convalidación de este Real Decreto – Ley exige un compromiso para combatir la exclusión social y el abandono de aquellas personas que quedan fuera del perímetro del mercado del alquiler por no poder afrontar los altos precios, los abusos contractuales y las dinámicas de especulación que han venido a constreñir el acceso a una vivienda en alquiler.

Estas circunstancias de partida hacen palidecer cualquier intento de criminalización del inquilinato o de reivindicación de unas ayudas a la propiedad que ante los precios

que se vienen abonando, o la propia regulación del mercado que se impone para los pequeños propietarios, sin duda serian de utilidad, pero a corto plazo tampoco vendrían a resolver el problema de fondo de cientos de miles de ciudadanos y ciudadanas.

Les solicitamos su voto a favor de la convalidación del Real Decreto Ley, en la idea de que se trata de un paso, urgente y necesario, en el camino de reconfigurar el mercado de la vivienda y del alquiler en España.

Muchas otras son las medidas que deben ponerse en marcha en el próximo tiempo, dirigidas a combatir con mayor dureza la especulación y controlar la presión que el turismo ejerce sobre la vivienda, especialmente en Cádiz, donde la inversión y planificación a corto, medio y largo plazo brillan hoy por su ausencia, por parte de todas las Administraciones con competencias en la materia. Pero, sin duda, los poderes públicos deben asumir esa ruta comenzando por proteger, aunque sea temporalmente, a la parte débil en el contrato, que, en este momento, es el inquilinato.

Cádiz, 11 de abril de 2026

COLECTIVOS FIRMANTES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ



Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía
– APDHA



Ecologistas en Acción Cádiz



Consumidores en Acción – FACUA



Asociación Mujeres del Mar Barbate



Asociación Mujeres Ganaderas



Marea Blanca de la Janda



Enebro – Ecologistas en Acción Conil, Vejer y Barbate



Plataforma de amigos y vecinos de El Populo



Ateneo Republicano de Chiclana



Asociación Cádiz Saharaui



Asociación Amigas al Sur



Asociación Intercultural Amazonas



Sindicato de inquilinas e inquilinos de Cádiz



Toniza. Ecologistas en Acción Chiclana



Autonomía Obrera



Coordinadora de Trabajadores del Metal



Peña flamenca Canalejas de Puerto Real



Colectivo de Noviolencia Elaia AA.MOC



Marea Blanca Gaditana



Colectivo de Prevención e Incorporación Andalucía



Acción solidaria con los pueblos oprimidos - ASPO



Mujeres feministas de Cádiz



Asociación Mujeres de Acero



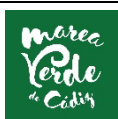
Ateneo Republicano de Puerto Real



Fondo de Economía Solidaria - ECOSOJE



Amigos del Pueblo Saharaui de Puerto Real



Marea Verde de Cádiz



Asamblea Ciclista Bahía de Cádiz



Asociación de Peatones "La Zancada"



Marea de Pensionistas de Cádiz



Grupo Cristiano de Reflexión y Acción Bahía de Cádiz



Ateneo Libertario Fermín Salvochea



Comité Oscar Romero de Cádiz



Hombres por el feminismo



Unión Sindical de Trabajadores de la Enseñanza



Agaden – Ecologistas en acción



Cádiz

CC.OO. UP Cádiz



Confederación General del Trabajo - CGT



Sindicato Andaluz de Trabajadores - SAT



Red de Acogida de El Puerto de Santa María



Asoc. en Defensa de los Derechos del Mayor



Asociación de Vecinos Los Milagros



Asoc. de Mujeres Inmigrantes Siempre Juntas



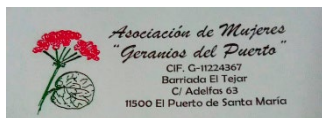
Unión General de Trabajadores UP Cádiz



Asociación Cultural Gitana de San Fernando



Asociación Pro Derechos del Niño y la Niña



Asociación de Mujeres "Geranios del Puerto"



CEAIN – Convivencia e inclusión social



Marea Blanca de La Isla



Movimiento Nadie sin Hogar

Asociación Comunes De Conil

Asociación Comunes de Conil



Asamblea Chicla Feminista



Confluencia Sindical Bahía de Cádiz



Liga Gaditana de la Educación



AMUCODICH



AMEDE San Fernando



Asociación ALENDYO



Plataforma ciudadana la salud mental es un derecho



Asociación agroecológica Semillero



Asociación Bahía de Cádiz



Asociación de Amas de Casa "Los Pinares"



Asociación Personas sin Hogar con Derechos



Amnistía Internacional



Asociación Mujeres Progresistas Chicla



Plataforma Vecinal Barrio de Casines



Oblatas Mujer Gades Cádiz



Amal Esperanza Solidaridad Pueblo Saharaui



Asociación Código Malva



Parroquia San José Obrero



Asamblea Feminista "Las Tres Rosas"



Marea Blanca de Puerto Real
